

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL NO PRESENCIAL DE TITULARES DE BONOS DE
TITULIZACIÓN DE LA PRIMERA EMISIÓN DEL “SEGUNDO PROGRAMA DE BONOS DE
TITULIZACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR DE LOS PORTALES S.A. – NEGOCIO INMOBILIARIO”
– DECRETO DE URGENCIA No. 056-2020
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.**

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto de Urgencia No. 056-2020 y las “Normas para las Convocatorias y Celebraciones de Juntas Generales de Accionistas y Asambleas de Obligacionistas No Presenciales a que se refiere el artículo 5 del Decreto de Urgencia No. 056-2020”, aprobadas por Resolución de Superintendente No. 050-2020-SMV/02 (las “Normas”), BBVA Sociedad Titulizadora S.A. en su calidad de fiduciario y, a solicitud de un inversionista con participación no menor al 20% de la totalidad de los bonos en circulación, convoca a los titulares de bonos de titulización de la Primera Emisión del “SEGUNDO PROGRAMA DE BONOS DE TITULIZACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR DE LOS PORTALES S.A. – NEGOCIO INMOBILIARIO” (la “Primera Emisión”) a la Asamblea Especial No Presencial (la “Asamblea Especial No Presencial”), que se celebrará el día 30 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 05 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes temas de agenda:

1. Solicitar a un estudio de abogados externo emitir opinión legal respecto a la interpretación de la Cláusula Décimo Cuarta del Acto Constitutivo de la Primera Emisión respecto a la oportunidad en que se verifica un incumplimiento de los Covenants Adicionales del Originador y se activan las consecuencias derivadas del incumplimiento.
2. Si el punto precedente es aprobado por la Asamblea Especial, determinar si el costo que irrogue esta opinión externa será asumido por el patrimonio o por los titulares de bonos de titulización de la Primera Emisión que participen de la Asamblea Especial y voten a favor de dicho punto de agenda proporcionalmente a su participación.
3. Si el punto 1 de la agenda es aprobado por la Asamblea Especial, elegir al estudio de abogados externos que emitirá la opinión legal.

Para este punto de agenda, el inversionista que solicita la presente convocatoria propone que la opinión legal externa sea emitida por uno de los siguientes estudios jurídicos: (i) Estudio Saco-Vertiz & Landerer, (ii) Estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas, (iii) De Bracamont Haaker Castellares Abogados.

De otra parte, la sociedad titulizadora, en su calidad de fiduciario de la Primera Emisión, propone a la Asamblea Especial que la opinión legal externa sea emitida por uno de los estudios de la banda 1 de la especialidad de mercado de capitales del ranking publicado por Chambers and Partners para el 2020, listado que figura en el siguiente link:

<https://chambers.com/guide/latin-america?publicationTypeld=9&practiceAreald=8&subsectionTypeld=1&locationId=171>

Sin perjuicio de ello, los titulares de bonos de titulización de la Primera Emisión pueden proponer otras alternativas de firmas legales el día de la Asamblea Especial.

4. Solicitar al Originador una declaración jurada sobre el nivel de cumplimiento de los ratios que forman parte de los Covenants Adicionales del Originador al 30 de junio 2020.
5. Solicitar al Originador la presentación de los estados financieros intermedios consolidados y

Declaración Jurada del Originador sobre el cumplimiento de los Covenants Adicionales y su cálculo debidamente sustentado al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2020 en un plazo máximo de diez días útiles posteriores a las indicadas fechas de corte.

Para la realización de la Asamblea Especial No Presencial, el cómputo del quórum y el ejercicio de voto de los inversionistas se utilizará la plataforma Cisco Webex. Para mayor información, remitirse al Documento Informativo.

El presente aviso de convocatoria, el Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Asamblea Especial No Presencial, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar que exige el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, se encuentran publicados como hecho de importancia, y en la sección “Juntas de Accionistas o Asambleas de Obligacionistas No Presenciales” del Portal del Mercado de Valores de la SMV (www.smv.gob.pe) y en los enlace al Portal de la SMV publicado en nuestra página web:

<https://www.bbva.pe/personas/productos/inversiones/bbva-sociedad-titulizadora.html>

<https://www.bbva.pe/empresas/productos/inversiones/bbva-sociedad-titulizadora.html>

El Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Asamblea Especial No Presencial es parte integrante del presente aviso de convocatoria, el cual contiene, entre otros, los procedimientos para acceder a la celebración de la Asamblea Especial No Presencial de manera no presencial, participar y ejercer el derecho de voto.

Tienen derecho de asistir a la Asamblea Especial No Presencial los titulares de bonos de titulización de la Primera Emisión inscritos a su nombre en el Registro Contable de CAVALI S.A. ICLV, con una anticipación de dos (2) días calendario a la celebración de la Asamblea Especial No Presencial.

Los titulares de los bonos de titulización de la Primera Emisión que tuvieran derecho a asistir a la Asamblea Especial No Presencial podrán hacerse representar mediante carta poder simple, señalando el acto para el cual se realiza dicha designación. La carta poder, según el formato que se adjunta como anexos al Documento Informativo, podrá ser generada por medios físicos o electrónicos, y deberá enviarse al correo electrónico fiducia@bbva.com, para asegurar un adecuado acceso a la plataforma, a más tardar con 24 horas de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea Especial No Presencial.

Para confirmar su participación o la de su apoderado en la Asamblea Especial No Presencial, agradeceremos comunicarlo al correo electrónico fiducia@bbva.com con al menos 48 horas de anticipación a la hora de la celebración de la Asamblea Especial No Presencial.

Lima, 22 de setiembre de 2020

BBVA Sociedad Titulizadora S.A.

ANEXO I

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA ESPECIAL NO PRESENCIAL DE FIDEICOMISARIOS DE LA PRIMERA EMISIÓN DEL “SEGUNDO PROGRAMA DE BONOS DE TITULIZACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR DE LOS PORTALES S.A. – NEGOCIO INMOBILIARIO”

El presente documento contiene el procedimiento para la celebración de la Asamblea Especial No Presencial de la Primera Emisión del Segundo Programa de Bonos de Titulización de Cuentas por Cobrar de Los Portales S.A. – Negocio Inmobiliario (“la Asamblea Especial No Presencial”), convocada para el día 30 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria; y el día 05 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria; así como para que los titulares de los bonos de titulización (“Titulares de Bonos”) puedan acceder a la Asamblea Especial No Presencial, y ejercer efectivamente su derecho de participación y de voto a través de los medios tecnológicos que serán utilizados.

La Asamblea Especial No Presencial se celebrará de conformidad con lo señalado en el Decreto de Urgencia No. 056-2020 y “Normas para las convocatorias y celebraciones de juntas generales de accionistas y asambleas de obligacionistas no presenciales a que se refiere el artículo 5 del Decreto de Urgencia No. 056-2020”, aprobado por la Resolución de Superintendente No. 050-2020-SMV/02, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 4 de junio de 2020.

En este marco, la Asamblea Especial se celebrará de forma “No Presencial”, y se realizará a través de la plataforma Cisco Webex (“Webex”), la que permite emplear chat, audio, imagen y video. Dicha plataforma permitirá, además, el ejercicio del derecho de voto de los Titulares de los Bonos bien sea en forma directa o por intermedio de sus representantes. En caso de designarse representantes, será responsabilidad de cada uno de los Titulares de los Bonos hacer llegar el presente documento a su respectivo representante, a fin de que este pueda ejercer el voto de manera correcta.

Ante lo expuesto, procedemos a detallar el funcionamiento de la plataforma Webex:

1. Acceso a la Plataforma Webex:

¿Qué es la plataforma Webex?

Es una solución segura y totalmente virtualizada, que funciona vía Internet. Combina las conferencias de audio y web en una sola solución. Esta plataforma opera transmitiendo sonido e imágenes, por lo que es necesario contar con una computadora o teléfono celular Smartphone con conexión a internet, con cámara y micrófono operativos, para la transmisión de sonido e imagen.

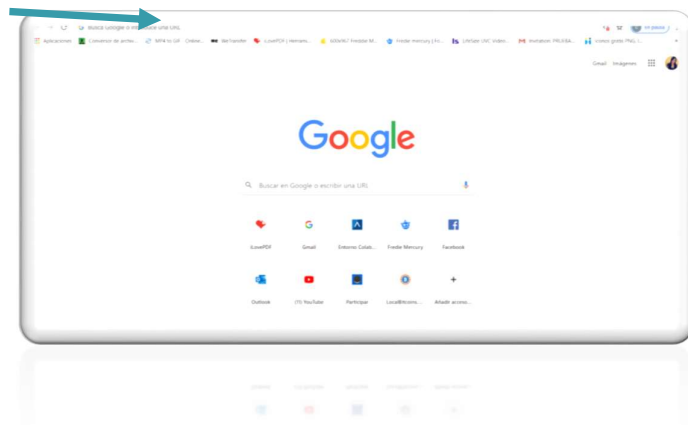
¿Cómo se ingresa a la plataforma Webex?

Los inversionistas que participen en la Asamblea Especial No Presencial, o en su caso, su representante, deberán disponer del equipamiento necesario con conexión a Internet, según se indica a continuación:

ACCESO DESDE DE UNA COMPUTADORA:

Paso 1: Abrir el navegador (Google Chrome o Internet Explorer).

Paso 2: Abrir Google Chrome y se mostrará la siguiente pantalla:



Ingrese la dirección de la sala de reuniones donde indica la flecha Aquí y presionar la tecla ENTER:

(<https://bbva.webex.com/.....>)

Paso 3: Saldrá la siguiente pantalla por primera y única vez. Tal como se muestra a continuación.



Paso 4: hacer clic donde indica la flecha para instalar el Webex, esto tomará algunos segundos.

Paso 5: Luego aparecerá la siguiente ventana. Fíjese en la opción de “Unirse a la reunión”, que está ubicada en la parte inferior de color verde, como se muestra en la siguiente imagen:

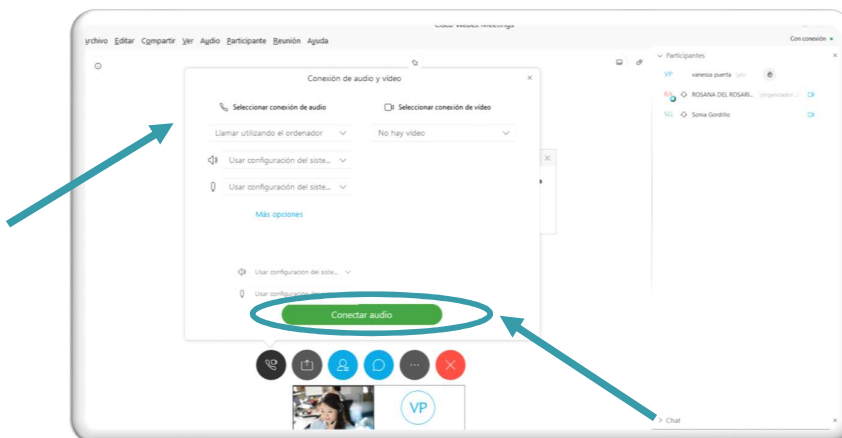
Importante: En Nombre colocar sus Nombres y Apellidos completos

En Dirección de Correo Electrónico: Colocar su dirección electrónica (email)

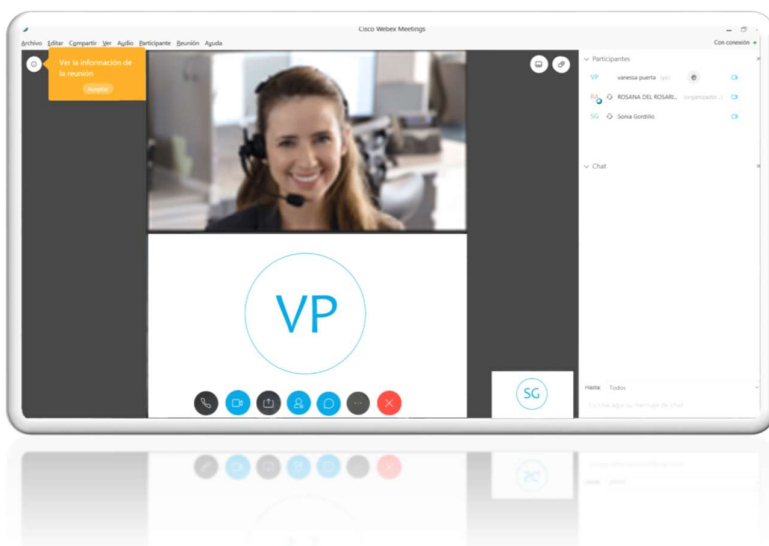


Paso 6: Verificar que la computadora tenga operativo el micrófono, parlante y cámara o en todo caso un puerto del audífono (micrófono o auricular) y debe estar operativo. Si el micrófono no funciona nadie le escuchará en la reunión. Si el parlante no funciona, usted no podrá escuchar la reunión, si la cámara de video no funciona nadie lo verá en la reunión.

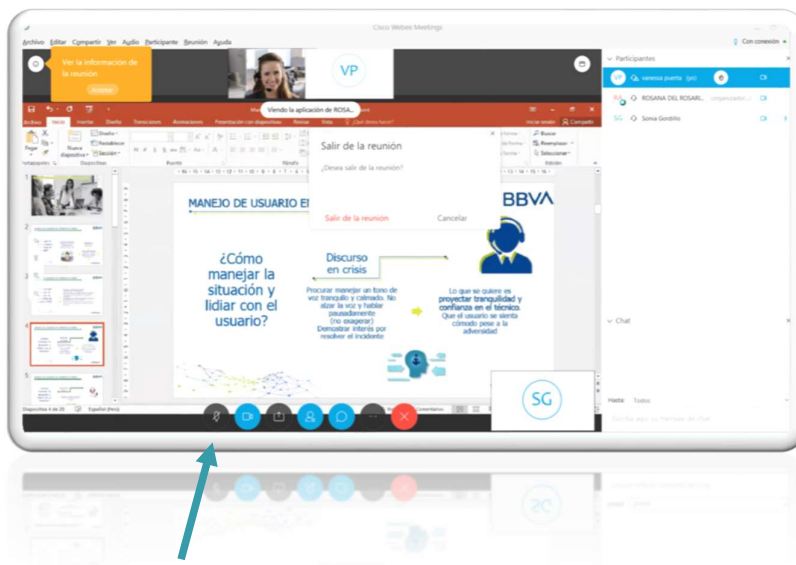
Verificar donde está la flecha celeste que muestre “Usar el ordenador para audio” tal como se indica en la siguiente figura. Si no indica, haz clic en la opción **V**, se despliega un menú y elija la opción “Usar el ordenador para audio”.



Si lo anterior está correcto, continúe haciendo Clic en “Unirse a la reunión”. Un representante designado por BBVA Sociedad Titulizadora S.A., le facilitará el acceso y se mostrará la siguiente imagen:



Paso 7: Para habilitar el micrófono, el video, mostrar la lista de asistentes, escribir en el chat debe hacer clic en cada uno de los círculos mostrados en la parte inferior de la pantalla, en cualquier momento:



Cuando se hace clic cambia de color, el significado es mostrado aquí:

Micrófono

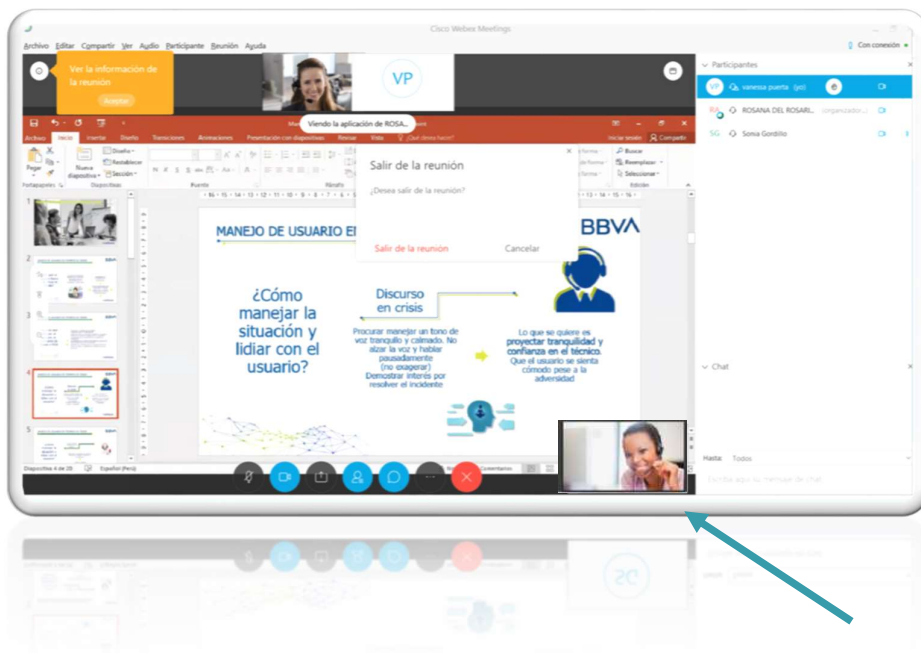
Color rojo significa que el micrófono está apagado, nadie le va escuchar. Durante la reunión el micrófono debe estar apagado, salvo que le den la palabra.

Color gris oscuro o celeste, significan que el micrófono está habilitado, usted puede hablar y le van a escuchar en la reunión, cuando termine de hablar debe apagar el micrófono haciendo clic en el círculo.

Cámara de Video

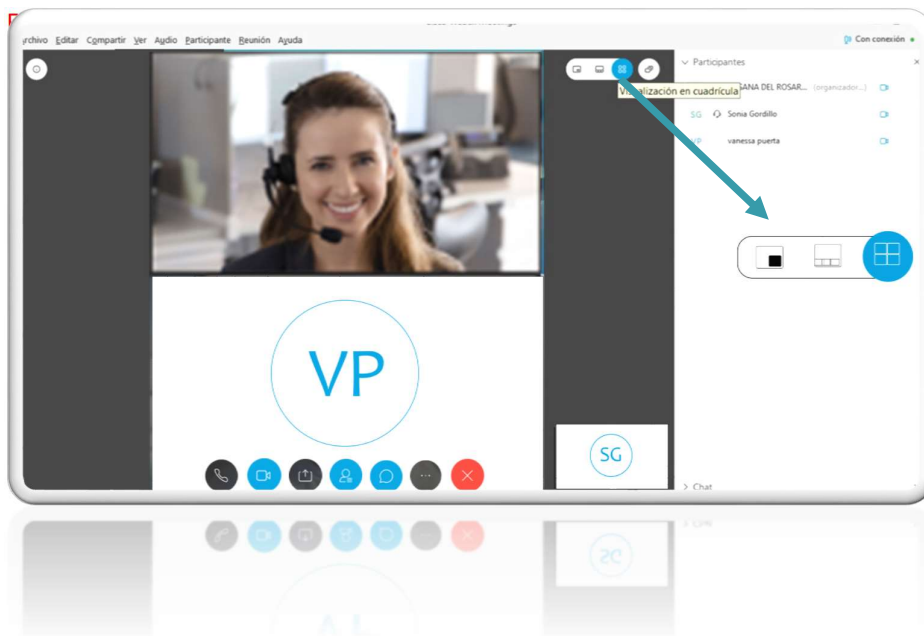
Color rojo significa que la cámara de video está apagada, nadie en la reunión le puede ver.

Color gris oscuro y celeste significan que la cámara está activada y en la reunión lo están viendo. Debe salir un cuadro pequeño con el video de su cámara. Tal como se muestra aquí:

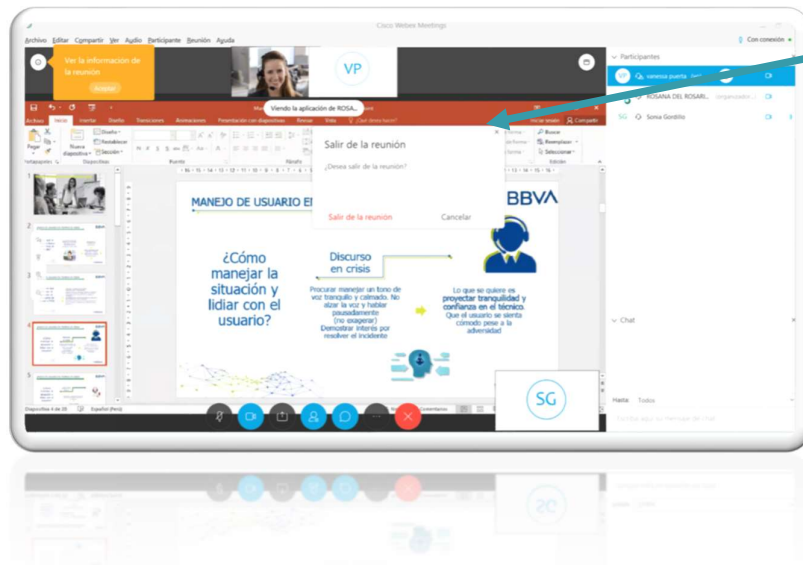


Lista de Asistentes

Color celeste significa que puede ver la lista de asistentes en la parte derecha de la pantalla.



Color gris significa que no se muestra la lista de asistentes a la reunión. La pantalla se mostrará así.



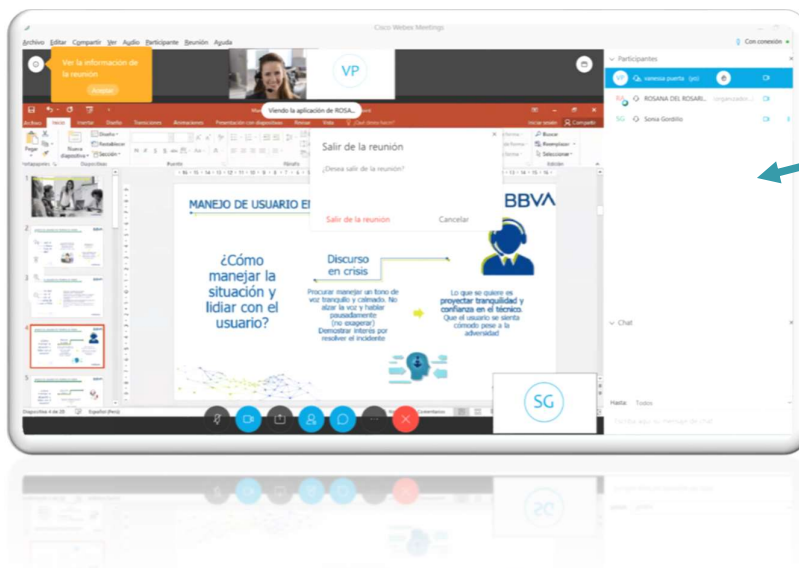
Esta forma le da mayor comodidad

CHAT

En el chat puede hacer preguntas y responder a preguntas.

Color gris significa que la ventana del CHAT no se muestra.

Color celeste significa que la ventana del CHAT se muestra en la parte derecha de la pantalla, de esta manera:

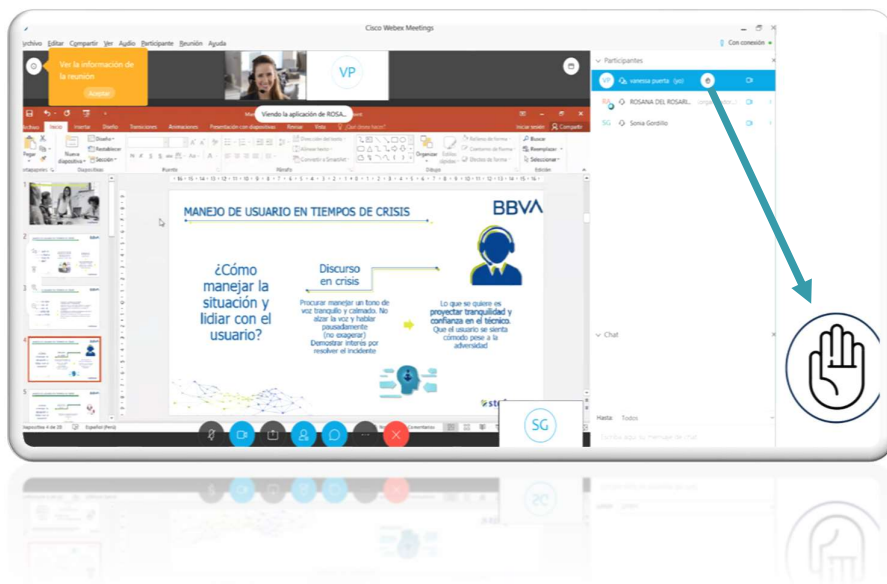


Cuando le soliciten responder a una pregunta, haga clic en el botón de CHAT y escriba la respuesta que usted desee tal como le están indicando en la Reunión. Haga clic en este botón también para escribir una pregunta en el CHAT.

Levantar la mano

Este botón es para levantar la mano cuando desee realizar una pregunta. Color Gris significa que no ha levantado la mano.

Si hace clic en este botón se pondrá de color celeste, significa que está levantando para hacer una pregunta por el micrófono.



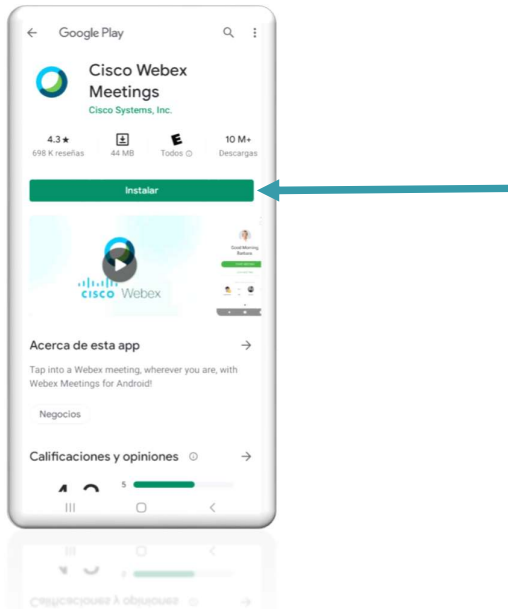
DESDE UN TELÉFONO MÓVIL:

CELULAR ANDROID

Paso 1: Para acceder desde un teléfono móvil Android, primero se debe instalar el APP

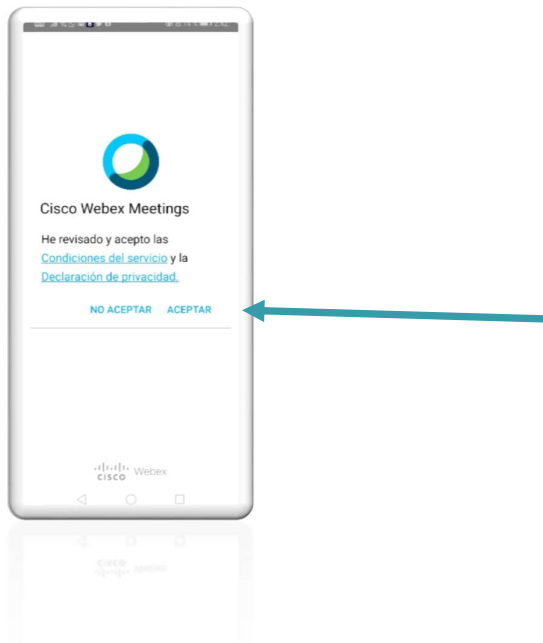
Paso 2:

Ingresar a Play Store, tal como se muestra aquí:



Hacer clic en Instalar y seguir las instrucciones.

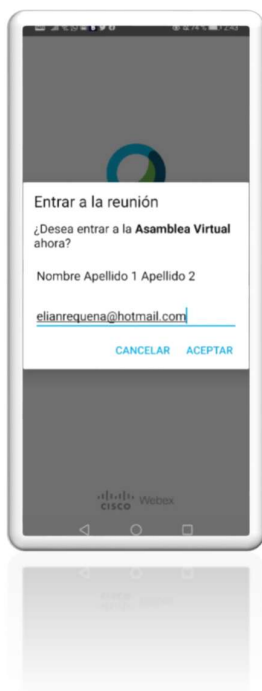
Paso 3: abrir la APP



Saldrá la siguiente ventana:

Importante: En Nombre colocar sus Nombres y Apellidos Completos

En Dirección de Correo Electrónico: Colocar su dirección electrónica (email)



Hacer Clic en ENTRAR A LA REUNION. Aceptar

Paso 4: Saldrán las siguientes ventanas, ingresar la dirección de la sala:

(<https://bbva.webex.com/.....>)



Paso 5: Para ingresar haga clic en el botón verde ENTRAR y se mostrará la sala virtual.



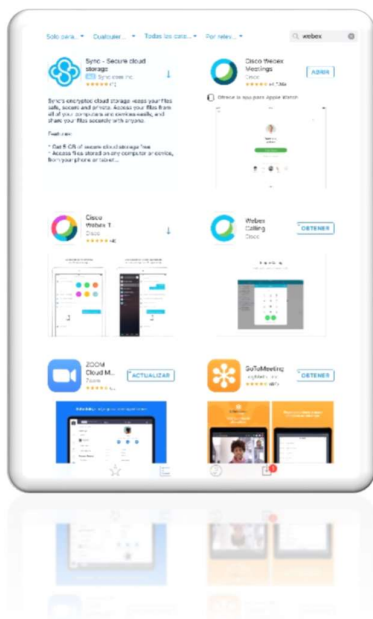
NOTA: Las funcionalidades de los botones son los mismos que para la computadora.

CELULAR IPHONE

Paso 1: Para acceder desde un teléfono móvil Iphone, primero se debe instalar el APP

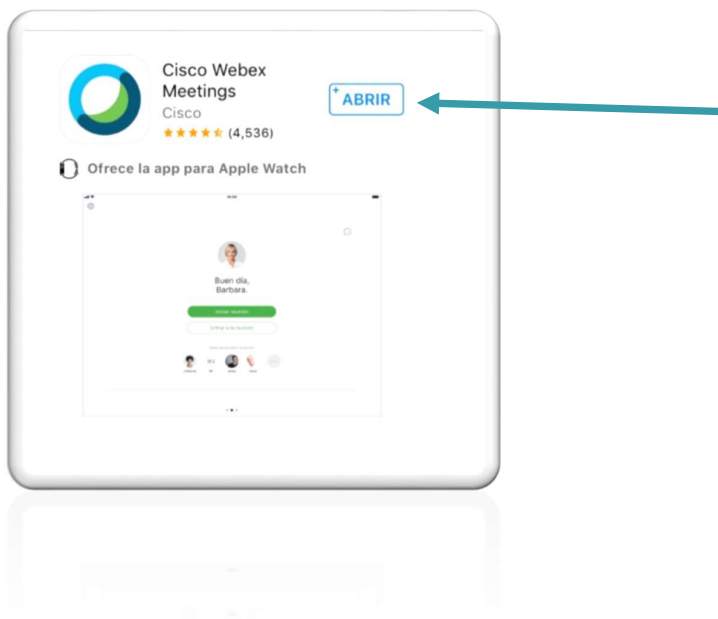
Paso 2:

Ingresar a App Store, tal como se muestra aquí:

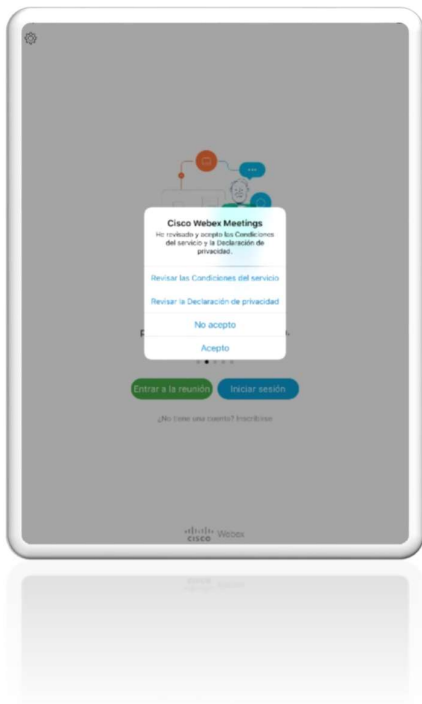


Hacer clic y seguir las instrucciones.

Paso 3: abrir la APP



Saldrá la siguiente ventana e instalar Webex haciendo clic en : [ABRIR](#)



Después de instalar hacer clic en el botón ABRIR. Y se mostrará la siguiente ventana.



Hacer Clic en ENTRAR A LA REUNION.

Paso 4: Saldrán las siguientes ventanas, ingresar la dirección de la sala:

(<https://bbva.webex.com/.....>)

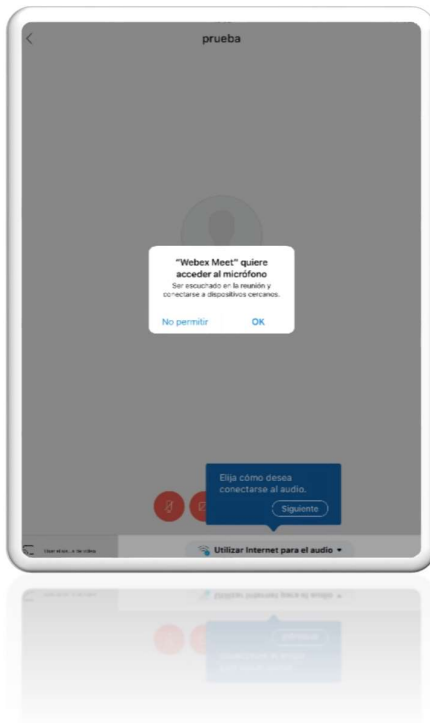
Paso 5: Hacer clic en Acepto y saldrá la siguiente ventana.

Importante: En Nombre colocar sus Nombres y Apellidos Completos

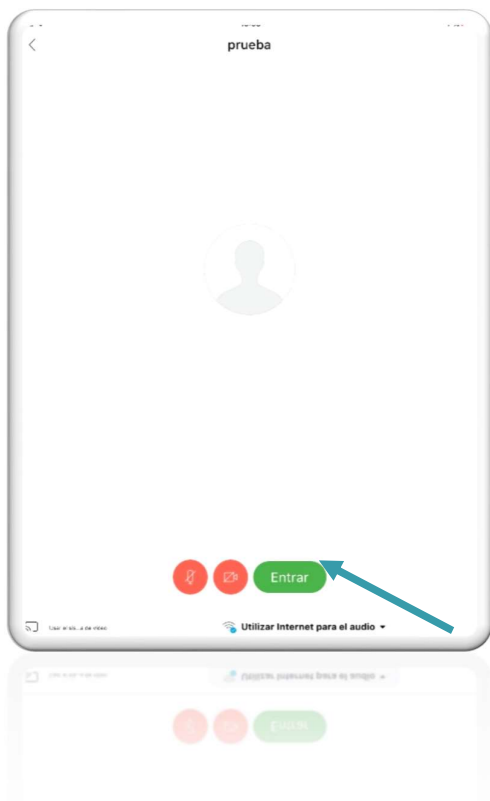
En Dirección de Correo Electrónico: Colocar su dirección electrónica (email)



Paso 6: hacer clic en Entrar a la reunión, aparecerá la siguiente ventana.



Paso 7: Hacer clic en el botón verde Entrar y se mostrará la sala de reuniones.



NOTA: Las funcionalidades de los botones son los mismos que para la computadora.

¿Cómo funciona?

En la fecha y hora indicada se debe conectar a la sala de reuniones virtual y una vez ingrese, debe verificar si el micrófono y la cámara de video están operativos y esperar las instrucciones de los moderadores.

2. Precisiones sobre el desarrollo de la Asamblea Especial No Presencial:

¿Cómo pueden acceder los Titulares de los Bonos a la información relativa a los asuntos a tratar?

La información y documentación relativos a los asuntos a tratar que exige el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, se encuentran publicados como hechos de importancia, y en la sección “Juntas de Accionistas o Asambleas de Obligacionistas No Presenciales” del Portal del Mercado de Valores de la SMV (www.smv.gob.pe) y en los enlaces al Portal de la SMV publicado en nuestra página web:

<https://www.bbva.pe/personas/productos/inversiones/bbva-sociedad-titulizadora.html>

<https://www.bbva.pe/empresas/productos/inversiones/bbva-sociedad-titulizadora.html>

¿Cuál es el procedimiento para el ingreso o acceso de los Titulares de los Bonos a la Asamblea Especial?

Los Titulares de los Bonos deberán proporcionar a BBVA Sociedad Titulizadora S.A. con al menos 48 horas de antelación a la hora de celebración de la Asamblea Especial No Presencial una dirección de correo electrónico a la cual BBVA Sociedad Titulizadora S.A., a través del personal que designe al efecto, se les remitirá una invitación la cual contendrá una dirección web (link) mediante la cual, en la fecha y hora programada, el Titular de los Bonos podrá acceder y conectarse a la Asamblea Especial No Presencial. Tener en cuenta dos consideraciones:

- a) La Invitación enviada a la dirección de correo electrónico deberá aceptarla para que su ingreso a la Asamblea Especial No Presencial sea permitido.
- b) La sala estará abierta una hora antes del evento para que pueda registrarse.

La comunicación del Titular de los Bonos deberá ser dirigida al correo electrónico: Fiducia@bbva.com, adjuntando una comunicación cuyo modelo aparece en el Anexo A para Titulares de Bonos que son personas naturales, y anexo B para Titulares de Bonos que son personas jurídicas, fondos de inversión o patrimonios autónomos. En ambos casos, dichas comunicaciones deberán estar acompañadas con los documentos que se indican en la comunicación.

En caso el Titular de los Bonos desee hacerse representar deberá generar una carta poder simple por medios físicos o electrónicos, según el formato que se muestra en el Anexo C para personas naturales y Anexo D para personas jurídicas, fondos de inversión o patrimonios autónomos, y enviarla al correo fiducia@bbva.com, a más tardar con 24 horas de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea Especial No Presencial. En ambos casos dichas comunicaciones deberán estar acompañadas con los documentos que se indican en la respectiva comunicación. BBVA Sociedad Titulizadora S.A. podrá requerir al representante elegido la imagen de su documento de identidad.

La carta poder simple de representación acompañada de los documentos indicados deberán ser dirigidas al siguiente correo electrónico: fiducia@bbva.com

Una vez cumplido el detalle de información del Titular de los Bonos y de su representante, BBVA Sociedad Titulizadora S.A. remitirá al representante registrado, al correo electrónico señalado, el link de la plataforma Webex mediante el cual, en la fecha y hora programada, el representante, podrá acceder y conectarse a la Asamblea Especial No Presencial.

¿Qué deben hacer los Titulares de los Bonos o representantes el día de la Asamblea Especial No Presencial?

El acceso a la Asamblea Especial No Presencial a través de la plataforma Webex, estará disponible desde 1 hora antes de la hora fijada para la convocatoria en primera y de ser el caso también para la segunda convocatoria, ello con el fin de poder acreditar la participación y verificar la identidad de los Titulares de los Bonos o sus representantes; para lo cual deberá exhibir, cuando le sea requerido, su imagen en vivo, así como su documento de identidad. Cabe indicar, que la sola participación en la Asamblea Especial No Presencial también constituye una

autorización por parte del Titular del Bono o su representante, a ser fotografiado y grabado, en voz, imagen y escritura (chat) a través de la plataforma Webex o por cualquier otro medio posible. La negativa a pasar por este proceso de identificación invalidará la participación del Titular de los Bonistas o su representante al efecto de la celebración de la Asamblea Especial No Presencial.

El mecanismo de registro de participación/asistencia de los Titulares de los Bonos o sus representantes será a través de la plataforma Webex, el cual graba todo lo que se transmite a través de ella, tanto imagen como sonido y lo que se escribe en el chat durante el desarrollo de la Asamblea Especial No Presencial, por lo que, con base a dicha grabación o cualquier medio que permita dicha plataforma, se obtendrá la lista de asistencia a la Asamblea Especial No Presencial, en base a la cual se determinará el quorum requerido para la celebración de la Asamblea Especial No Presencial.

¿Cómo se ejerce el derecho de voto en la Junta?

El derecho de voto en la Asamblea Especial No Presencial se ejerce de la siguiente manera:

- Una vez terminada la exposición de un punto de la agenda publicada en el aviso de convocatoria, se dará paso para preguntas e intercambio de opiniones, luego de lo cual se procederá a emitir el voto respectivo.

- Para ello en el Chat, quien actúe de secretario, escribirá:

“Inicio del proceso de votación del (número) punto tratado y desarrollado de la Agenda”

- El Titular del Bono o su representante emitirá a través del chat de la plataforma Webex de forma expresa, el sentido del voto. Asimismo, podrá manifestar su voto de manera verbal. Para ello deberá previamente levantar la mano según lo indicado anteriormente. En ambos casos, el voto emitido quedará grabado como parte de la sesión en la plataforma Webex. Una vez emitido el voto por audio deberá bajar la mano y darle mute al micrófono.

- Culminado el proceso de votación, quien actúe de secretario escribirá en el Chat:

“Fin del proceso de votación del (número) punto tratado y desarrollado de la Agenda”

Medios implementados para dejar evidencia de la realización de la sesión de la Asamblea

El registro de los votos quedará anotado, además de la grabación de la plataforma Webex, en el acta que para este efecto se levantará de la Asamblea Especial No Presencial.

Adicionalmente, se han tomado las previsiones necesarias para que la Asamblea Especial No Presencial sea grabada y cuente con la presencia de un Notario Público que pueda dar fe de su instalación, desarrollo y los acuerdos adoptados.

Anexo A

Carta de Confirmación – Persona Natural

Señores
BBVA SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.
Av. República de Panamá 3055
San Isidro. -
Email: fiducia@bbva.com

Por el presente documento,, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad Nro. _____ o Carnet de Extranjería N°, en calidad de Titular de los Bonos de la Primera Emisión del “Segundo Programa de Bonos de Titulización de Cuentas por Cobrar de Los Portales S.A. – Negocio Inmobiliario” bajo el:

Patrimonio en Fideicomiso - D. Leg. 861, Título XI, Los Portales S.A. - Negocio Inmobiliario - Segundo Programa - Primera Emisión

Informo mi intención de participar en la Asamblea Especial No Presencial y que cualquier comunicación relacionada a la Asamblea Especial No Presencial de la Primera Emisión del “Segundo Programa de Bonos de Titulización de Cuentas por Cobrar de los Portales S.A. – Negocio Inmobiliario”, sea comunicado a la siguiente dirección de correo electrónico:

Dirección de Correo Electrónico:

De otro lado, autorizo a que mi participación pueda ser fotografiada y grabada, en voz, imagen y escritura (Chat) a través de la plataforma Webex o por cualquier otro medio posible.

Acompañamos a la presente comunicación, la imagen de mi documento de identidad en anverso y reverso.

Atentamente,

Firma: _____

Nombres y Apellidos:

DNI N°

Anexo B

Carta de Confirmación – Persona Jurídica

Señores

BBVA SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.

Av. República de Panamá 3055

San Isidro. -

Email: fiducia@bbva.com

Por el presente documento,, identificado(a) con Registro Único de Contribuyente N° y partida registral Nro., en calidad de Titular de los Bonos de la Primera Emisión del “Segundo Programa de Bonos de Titulización de Cuentas por Cobrar de Los Portales S.A. – Negocio Inmobiliario” bajo el:

Patrimonio en Fideicomiso - D. Leg. 861, Título XI, Los Portales S.A. - Negocio Inmobiliario - Segundo Programa - Primera Emisión

Informamos nuestra intención de participar en la Asamblea Especial No Presencial y que cualquier comunicación relacionada Asamblea Especial No Presencial de la Primera Emisión del “Segundo Programa de Bonos de Titulización de Cuentas por Cobrar de Los Portales S.A. – Negocio Inmobiliario”, sea comunicado a la siguiente dirección de correo electrónico:

Nombre y apellidos:

Dirección electrónica:

DOI:

De otro lado, autorizamos a que nuestra participación durante la Asamblea No Presencial pueda ser fotografiada y grabado, en voz, imagen y escritura (Chat) a través de la plataforma Webex o por cualquier otro medio posible.

Se acompaña a la presente comunicación los siguientes documentos:

- Imagen Anverso y Reverso del documento de identidad de los suscriptores de la presente comunicación.
- Poderes de los suscriptores con una vigencia no mayor a 30 días calendarios.
- De corresponder la dirección electrónica brindada a una persona natural distinta a algunos de los suscriptores, la Imagen Anverso y Reverso del titular de la dirección electrónica.

Atentamente,

Firma: _____

Denominación Social:

RUC No.

Domicilio:

Representante Legal/Apoderado 1:

Doc. Identidad:

Poderes inscritos en la Partida Electrónica N°

Firma: _____

Denominación Social:

RUC No.

Domicilio:

Representante Legal/Apoderado 2:

Doc. Identidad:

Poderes inscritos en la Partida Electrónica N°

Anexo C

CARTA PODER – Personas Naturales

Lima, ____ de _____ de 2020

Señores
BBVA SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.
Av. República de Panamá 3055
San Isidro. -
Email: fiducia@bbva.com

De mi especial consideración:

Por el presente documento,, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (“DNI”) N° en calidad de Titular de los Bonos de la Primera Emisión del “Segundo Programa de Bonos de Titulización de Cuentas por Cobrar de Los Portales S.A. – Negocio Inmobiliario” (la “Primera Emisión”) correspondiente al:

Patrimonio en Fideicomiso - D. Leg. 861, Título XI, Los Portales S.A. - Negocio Inmobiliario - Segundo Programa - Primera Emisión

otorgo poder y designo expresamente a _____, identificado con DNI N° _____, y correo electrónico: _____ para que, en mi nombre y representación:

- Participe con voz y voto en la Asamblea Especial No Presencial de Titulares de los Bonos de la Primera Emisión convocada mediante aviso publicado en MVNET el día 16 de septiembre de 2020, para celebrarse, en primera convocatoria, el día 25 de septiembre de 2020 y, en segunda convocatoria, el día 30 de septiembre de 2020 (la “Asamblea”).

Por lo expuesto, el apoderado contará con las facultades necesarias para votar en todos los asuntos que sean tratados en la Asamblea.

Cabe precisar que, en el supuesto que no se logre realizar la Asamblea no presencial en primera y segunda convocatoria en las fechas indicadas anteriormente, el presente poder se mantendrá vigente incluso para las asambleas que puedan convocarse y realizarse en forma posterior, tanto en primera como en segunda convocatoria, como consecuencia de nuevos avisos de convocatoria que contenga la misma agenda.

Este poder no podrá ser observado, tachado o ser declarado insuficiente. Por lo expuesto, agradeceré se sirvan dar las facilidades de caso.

Acompañamos a la presente comunicación la imagen de mi documento de identidad en anverso y reverso.

Atentamente,

Firma: _____

Nombres y Apellidos:

DNI N°

Anexo D

CARTA PODER – Personas Jurídicas

Lima, ____ de () de 2020

Señores
BBVA SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.
Av. República de Panamá 3055
San Isidro. -
Email: fiducia@bbva.com

De mi especial consideración:

Por el presente documento,, identificado(a) con Registro Único de Contribuyente N° y partida registral Nro., en calidad de Titular de los Bonos de la Primera Emisión del “Segundo Programa de Bonos de Titulización de Cuentas por Cobrar de Los Portales S.A. – Negocio Inmobiliario” (la “Primera Emisión”) correspondiente al:

Patrimonio en Fideicomiso - D. Leg. 861, Título XI, Los Portales S.A. - Negocio Inmobiliario - Segundo Programa - Primera Emisión

otorgo poder y designo expresamente a _____, identificado con DNI N° _____ y correo electrónico _____; para que, en nuestro nombre y representación:

- Participe con voz y voto en la Asamblea Especial No Presencial de Titulares de los Bonos de la Primera Emisión convocada mediante aviso publicado en MVNET el día 16 de septiembre de 2020, para celebrarse, en primera convocatoria, el día 25 de septiembre de 2020 y, en segunda convocatoria, el día 30 de septiembre de 2020 (la “Asamblea”).

Por lo expuesto, el apoderado contará con las facultades necesarias para votar en todos los asuntos que sean tratados en la Asamblea.

Cabe precisar que, en el supuesto que no se logre realizar la Asamblea en primera y segunda convocatoria en las fechas indicadas anteriormente, el presente poder se mantendrá vigente incluso para las asambleas que puedan convocarse y realizarse en forma posterior, tanto en primera como en segunda convocatoria, como consecuencia de nuevos avisos de convocatoria que contenga la misma agenda.

Este poder no podrá ser observado, tachado o ser declarado insuficiente. Por lo expuesto, agradeceré se sirvan dar las facilidades de caso.

Se acompaña a la presente comunicación los siguientes documentos

- Imagen Anverso y Reverso del documento de identidad de los suscriptores de la presente comunicación.

- Poderes de los suscriptores con una vigencia no mayor a 30 días calendarios.

Atentamente,

Firma: _____

Denominación Social:

RUC No.

Domicilio:

Representante Legal/Apoderado 1:

Doc. Identidad:

Poderes inscritos en la Partida Electrónica N°

Firma: _____

Denominación Social:

RUC No.

Domicilio:

Representante Legal/Apoderado 2:

Doc. Identidad:

Poderes inscritos en la Partida Electrónica N°